

# HERALDO DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1 || SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS || ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

## MALES SOCIALES Y MALES POLÍTICOS

No sé si el calificativo que damos a este despergeñado artículo será el mas apropiado a la idea que nos proponemos desenvolver en él, ni si la pluma responderá al concepto que en nuestro ánimo está exponer a la consideración pública bajo tal epígrafe; pero hemos de manifestar con toda la lealtad que nos caracteriza y sin doblez de ninguna especie, que a nuestro juicio lo que a este desdichado país perturba y contrista en determinadas ocasiones, sobrecita los anónimos en otras, y poco a poco va determinando su aniquilamiento moral y material, es, no los *males políticos*, no la lucha por las ideas que encarnan en cada una de las individualidades que constituyen un partido o fracción de él, no el espiritualismo o mejor dicho el idealismo que cada agrupación debe seguir y defender hasta la consecución del triunfo colectivo y completo de sus aspiraciones, no el bien comun o general de la comarca, de la región o del pueblo a que afectar pueda, sirviendo de estímulo para practicar el bien común apetecido, la buena huella marcada por los unos o los otros, descartando, y haciendo caso omiso de lo malo que puedan haber hecho, para que solo resalte la obra beneficiosa practicada, excitando a su vez y alentando a los que se van sucediendo a hacer lo propio, si no, unicamente, y lo decimos con harto sentimiento, con todo el sentimiento de nuestra alma, la lucha personal, la lucha de cartas, los *males sociales* como los llamamos al principio, que hacen que todo acto realizado por una o varias personas, enemigas particulares, por esta o la otra razón, que no hace al caso exponer aquí, pero

que todos conocemos, ha de sacarse a relucir, ha de querer dársele calor político, hay que achacarlas a este o al otro partido, como si ellos fueran los responsables, *ab initio*, de aquellas enemistades, de aquellas malquerencias, que sólo tienen la importancia de actos privados y personales, sin finalidad política, y sin objetividad social beneficiosa.

No descartamos a nadie, ni a nadie aludimos particularmente; ni siquiera citamos casos que corroboren la verdad de nuestros asertos, entre los muchos de que se han hecho eco las columnas de los periódicos locales; sólo decimos que se impone, que es de absoluta necesidad, que es imprescindible de todo punto que unos y otros, todos, depongamos nuestras pasiones personales, nuestro orgullo y nuestros intereses privados, en beneficio del pro-común, censurando y aplaudiendo los actos privados, sean individuales o colectivos como tales, y los políticos, los que afectan a entidad política, en la misma forma, como políticos, dándoles su verdadero carácter, y olvidando lo malo, alentar a lo bueno, sirviendo de estímulo a amigos y adversarios, indicando medios, despertando iniciativas, para desterrar el mal que padecemos y conseguir el bien y la tranquilidad material que necesitamos.

## LAS CUENTAS MUNICIPALES

Son muchas las consideraciones que nos surge la sañuda campaña sostenida por «El Distrito» contra la gestión personal y administrativa del Sr. López del Arenal, y muy especialmente la lectura de su último número, correspondiente al 5 del corriente, a la cabeza de cuya primera plana aparece en letras gordas, muy gordas, la siguiente intencionada pregun-

ta: «¿Cuándo va don Diego M. López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, a publicar en la prensa local, como tiene ofrecido, el importe del recaudado y gastado por el municipio durante el tiempo de su gestión en la Alcaldía? Tenga por seguro dicho señor que *Vélez-Rubio entero* se halla pendiente de sus labios.»

Así, «Vélez-Rubio entero», que para este caso debe entenderse la Redacción tripersonal o el partido, por desgracia harto exiguo, a que sirve de órgano oficial el distinguido colega maurista; lo mismo que para el andaluz del cuento, Sevilla toda, con sus arrabales, la constituía solamente el barrio de Triana, donde él moraba.

La pregunta, por el lugar y por la forma en que se formula, o es parcial o es capciosa, como nacida de esa animadversión personal de que antes hablábamos. Porque, una de dos: o a «El Distrito» le han inspirado siempre un *interés* sincero los intereses del procomún, o no se lo han inspirado. Si lo primero, que es lo que nos inclinamos a creer haciendo honor al colega, ¿por qué, llevando, como lleva, veinte meses justos y cabales de vida efectiva, no se le ocurrió formular análoga o análogas preguntas hace ocho, diez, veinte meses..., esto es, antes de que «el abogado de los tribunales de la nación etc.» viniese a presidir los destinos del municipio? Entonces si que hubiésemos juzgado sincero, lealmente sincero, ese celo inusitado que ahora muestra el colega por el *saneamiento* de los inveterados vicios y deficiencias de nuestra moribunda administración municipal.

No somos nosotros, ni creemos que tampoco lo sea «El Distrito», los llamados a pedir la rendición de cuentas al Sr. López del Arenal ni a sus predecesores en el manejo de los fondos públicos. Otros serán los encargados de ha-

cer cumplir sin embajes ni contemplaciones perniciosas para la seguridad y salvaguardia de la administración actual y sucesivas, aquél deber legal e ineludible.

Mientras tanto podemos anticipar que la gestión de nuestro amigo durante los brevísimos meses que ocupó la Alcaldía, ha sido diáfana y honrada sin que falte un sólo justificante legal a la inversión dada a los escasos fondos entrados y salidos en la caja municipal durante esa breve y reorganizadora etapa administrativa.

Hoy que no puede trascender a tufillo de *lisonja*, puesto que el *ídolo*, según el colega, «ha caído del pedestal hecho pedazos,» hemos creído un rudimentario deber de nuestra parte el tributar este homenaje de justicia y reconocimiento al Sr. López del Arenal, blanco sempiterno de las *caricias* y predilecciones de «El Distrito».

No es de hidalgos cebarse en el enemigo *caído*, como le supone el colega. Hizo en la Alcaldía cuanto pudo y acaso más de lo que le permitieron su edad, lo crítico de las circunstancias y lo desmedrado y caótico de una herencia administrativa que sólo pudo aceptar a beneficio de inventario.

Su sucesor Sr. Miras Pérez, hombre práctico y de acción, conocedor, como pocos, de los hombres y de las cosas de su país, que goza de la confianza omnimoda del partido y de la opinión y que se halla, por fortuna, en la plenitud de su vigor físico, *hará todo lo demás*, y dejará demostrado cómo la etapa inicial de su antecesor no ha sido estéril por completo para los intereses del procomún y para la unión y concordia de la gran comunión liberal democrática de los dos Vélez.

## ASONADAS POLÍTICAS

Llevamos bastantes años representados en Cortes por el ilustre periodista D. Luis López-Ballesteros, y cada vez con más fe, ratifica la opinión pública sus convicciones en la gestión salvadora de reconstitución local que realiza y proyecta aún este aristócrata de la pluma.

Por eso no se nos alcanza ese

ajetreo cotidiano de algunos ilusos, para hacernos ver que la parte sana de la política local, esa aplastante mayoría que, dando muestras de su potencialidad, ahogó definitivamente en los comicios todo otro germen de aspiración política, ha vuelto la espalda a su digno representante y se halla, cara al porvenir, en actitud belicosa. Y menos se nos alcanza esas ridículas excitaciones a la violencia con que a menudo *alteran* nuestro sistema nervioso los profesionales de la discordia. Esos son añejos procedimientos, desterrados ya de la conciencia de toda persona culta. La actividad individual como la colectiva, se desenvuelve dentro de los límites marcados por la ley, y cuando esos revoltosillos, salvan la órbita de su legal desenvolvimiento para entrar en campo acotado por el ajeno derecho, la ley misma, pone en manos del atropellado medios protectores de eficacia suma. O bien le dice: defiéndete, llegando en tu defensa hasta el límite proporcional de la ofensa de tu adversario, ó bien denuncia los hechos delictivos a los organismos que tienen la misión de perseguirlos. Quedamos, pues, en que eso de la violencia constituye una salida de *tono*, y prosigamos nuestro *armonioso* y pacífico canto. Los electores de Vélez-Rubio, pese a los que hayan explotado, *por accidente*, su prudencia con un desbarajuste administrativo sin ejemplo, son conscientes de su misión política, saben distinguir entre los torpes administradores cuyas manos derramaron en desacertadas operaciones la totalidad del presupuesto; y aquellos otros, fieles cumplidores de sus deberes que satisfacen y atienden con diligencia las necesidades del pro-comun. Ciertamente que el vejamen cotidiano, practicado por algunos a espaldas de quien podía, y lo corrigió cuando de ello tuvo noticia, llegó a atrofiar el valor ciudadano de nuestros convecinos, y con mansedumbre, resignadamente, fueron recibidas las múltiples y complejas arbitrariedades decretadas por el capricho y la ignorancia encumbradas. Pero aquella crisis de nuestra vida colectiva recibió el poderoso estimulante de una voluntad decidida, basamentada en una conciencia libre de pecado y sobrevino la reacción. Entonces se aunaron

esfuerzos, se cauterizaron llagas, se concibieron planes... y la moralidad se hizo, residenciando para siempre a quienes, pocos por fortuna, demostraron su incapacidad en una serie no interrumpida de fracasos.

Cuando la paz reina, el orden administrativo discurre por serenos cauces y la conciencia colectiva asiente manifestando su júbilo por el acierto indiscutible que supone la designación del nuevo y deseado Alcalde, se concitan los odios egoístas de los que hicieron el mal y de los que lo sancionaron con su silencio, y comienzan las asonadas, surgen los conatos, se inician los plantés, precisamente por esos mismos a quienes la opinión pública, en dos severos juicios de revisión de valores políticos juzgó y castigó con pena de *extranamiento perpetuo*... de la cosa pública. Si la mentecatez no existiera en el mundo, diríamos que la osadía generaba estas ridículas posturas. Y nos ocupamos de estas mezquinas y viles asonadas, no porque nos hallemos en visperas de *elecciones generales*, que aquí, en nuestro distrito, serían *reelecciones especiales*, ni menos por prevenir la opinión contra despergeñados trucos monomaniacos o de torpes, sino para significar la debilidad ingénita de esa progenie heterogénea de políticos fracasados, cuyo número nos lo revela la parodia de aquella chistosa frase de Necedal cuando, al retirarse las minorías en una sesión movida del Congreso, se levantó solo y dijo: «Se retira la minoría integrista.» Aquí, ni aun eso.

## PARA "EL DISTRITO,"

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo el semanario Maurista local y nosotros, cuando reconoce implícitamente, aunque queriendo insistir en sus afirmaciones en contrario, que no es el partido liberal, sino determinadas personas de él, los que han tenido intervención directa e indirecta en la cuestión del Colegio de San José. Y ese convencimiento lo tiene el colega. lo tiene el público en general, y lo tenemos nosotros que lo confesamos así; sin que sean razones tan contundentes que *aplasten*, el que diga que esa campaña se sostuvo por un periódico

liberal, amparada por un Alcalde liberal y cuyo éxito coronó la influencia de nuestro diputado a Cortes que también comulga en la Iglesia del gran partido político de dicho matiz, pues equivaldría a tanto como decir que todo el partido conservador, aún especializando más, que *todo el partido maurista* había tenido intervención en la misma cuestión, puesto que defendiéndose están en un periodico titulado «Semanario maurista», los patronos suspensos, ostentan esa bandera y seguramente, las influencias políticas que hayan puesto en juego habrán sido de matiz conservador. Y eso a nadie se le ha ocurrido ni pensarlo.

¿Qué más le da al partido conservador maurista local, que los patronos de una institución benéfica completamente ajena a la política, sean liberales o conservadores?

¿Ni al partido liberal qué le importa en su entidad colectiva, ni en que afecta a sus principios políticos que los referidos patronos sean o no liberales?

Esa es una cuestión semejante a la del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Ntra. Señora del Rosario; son instituciones que nada tienen que ver con la política, y a cuyo regular funcionamiento todos debemón contribuir, deponiendo nuestras pasiones personales y nuestras diferencias para procurar su engrandecimiento, y no privar al país del beneficioso influjo que su existencia ejerce.

Ahora en lo que no estamos conformes, y protestamos de la manera más enérgica, es con la afirmación gratuita que hace de que confesamos implícitamente que ese asunto sea necio, demigrante e *inútil*.

Nosotros, ya lo digimos al nacer a la vida periodística con la representación que hoy ostentamos; nos encontramos con esa institución como hoy está, y como creemos que tanto unos como otros han de cumplir con los fines establecidos por el fundador, y que hace mal quien cree dificultades para el regular funcionamiento de la misma, nada tenemos que añadir a lo dicho en números anteriores de este semanario.

Vea, pues, deshechas todas sus afirmaciones «El Distrito», como ha visto cuantas imputaciones injustas, en su afán de acusar, ha querido atribuir al partido liberal.

\* \*

No creemos que haya tanto de incienso para que el humo nos aturda, ni

nuestro ánimo, *ni nuestro papel* es el de *turiferarios*; pero si a la vez que defensores de los intereses políticos, hemos de serlo de los materiales del país en que habitamos, no podemos por menos de aplaudir cuantas medidas, procedan de donde procedan, recaigan en beneficio de tales intereses, algunos, como el de las aguas de tanta necesidad, y en los que tanto... abandono ha habido.

Y no nos dejará mentir el colega, pues, haciéndole justicia en esto, responde con sus aplausos, *aunque algo amargados para entonar el estómago*, a cuantos nosotros hemos iniciado.

\* \*

Y respecto a lo de las comisiones ejecutivas de consumos, que pululan por el pueblo y por los campos, requiriendo a los morosos a que paguen, díganos el colega, ¿a cuántos han embargado, y si con el embargo o embargos realizados se han producido escándalos como se han dado casos antes de ahora? Por el contrario, el sabrá, y si no se lo hacemos saber, que todos los que a la Alcaldía han acudido pidiendo favor y facilidades para realizar sus descubiertos, a todos se les han dado, sin mirar su filiación política, y sin atender a otros móviles que a la buena administración y des-envolvimiento del municipio, sin ocasionar violencias ni perjuicios a los vecinos.

Y si nó, díganlo algunos *íntimos* de la Redacción del semanario maurista... Y si eso se hace con enemigos públicos, *con los que siempre han de estar enfrente*... ¿Qué no se hará con los amigos, o con los que haya facilidades de atraer al seno del partido?

## LAS SIERVAS DE MARÍA

Las Siervas de María se van pronto. Se van y vendrán a regir nuestro Real Hospital de Caridad, según se dice, las Hermanitas de los Pobres.

Ya es oficial la noticia, según parece, y casi nos resistimos a creerla, porque las Siervas de María son algo más que una de tantas instituciones filantrópicas brotadas al calor tutelar del Evangelio cristiano; son también algo *nuestro*, algo que palpitaba ya en nuestras costumbres, en nuestras necesidades públicas y privadas, formando parte casi integrante de la vida social y doméstica de los veleznos.

Se van, y ya no veremos discurrir por nuestras calles esas parejitas de ángeles alados, vestiditas de negro, que iban a ofrecer, como los mártires de Diocleciano, el néctar de sus consuelos exquisitos, de su abnegación ultrahumana, a los hogares desvalidos en que hizo presa el dolor y la desventura.

Más de una vez he tenido la suerte de ver ejercer a estas santas mujeres su augusto sacerdocio en la intimidad de algún hogar sobre el que cernía sus alas mefíticas el hálito de la desesperación y de la muerte. Al verlas despojarse de las negras tocas para sustituirlas por las albas vestiduras de enfermeras, parecíame que se trocaban en visiones incorpóreas que expandían por las estancia silenciosa el perfume alentador de la esperanza, hasta vivificar la apagada pupila del doliente.

—No sé qué influencia inefable y misteriosa ejercen en mí estas heroicas mujeres—nos decía un anciano amigo que yace postrado desde hace muchos meses bajo el peso de letal dolencia.—No lo sé; lo que sí sé decirte es que su presencia me reanima y fortalece casi más que la de mi propio hijo.

Hay que advertir que *su propio hijo* era el médico de cabecera, y médico afamado y solícito por añadidura.

Con efecto, tampoco yo me explico qué sensación indefinible de admiración y culto espiritual me producen las Siervas de María que, sin pensarlo, me descubro ante ellas. Y hasta creo que si alguna vez vacilase en mi pecho la fé robusta que debí en el santo materno regazo, bastaríame con palpar de cerca la misión excelsa, soberanamente excelsa, ejercida en la sociedad humana por esas humildes mujeres, para exclamar como el poeta de las elegías:

—«¡Creo en Dios!»... Porque Dios es la esencia creadora del amor infinito, y las Siervas de María, las sonrientes, las abnegadas, las altruistas Ministras de los enfermos, son por derecho propio las dulces mensajeras de ese amor, porque están tocadas con el cuádruple hálito divino de las mártires, de las heroínas, de las ascetas y de las vírgenes.

Recordad, sinó, a *Sor Jorja*, cuyas virtudes fueron dechado de heroínas y de mártires; aquella santa mujer que no vaciló en ofrecer su vida en holocausto para arrancar a un tífico desahuciado de las garras de la muerte...

—¿Conque se van ustedes y nos dejan?—interrogué días pasados a la gentil y bondadosa y angelical Sor Aurora, otro dechado de caridad evangélica que ha encarnado en su cuerpo esbelto y en su corazón de sensitiva toda la unción humanitaria de la noble y bienhechora institución.

—Sí, nos vamos, según parece. Y nos vamos cuando la generosidad del nuevo Alcalde Sr. Miras Pérez,—que ha inaugurado su gestión administrativa anticipándonos de su peculio propio una cantidad importante para atender a las urgencias más precisas de nuestra comunidad—nos hacía vislumbrar días de bienandanza y de relativa holgura para nosotros y para nuestro Hospital empobrecido, cuya existencia amenazada hemos logrado salvar en estos últimos años merced al auxilio milagroso de la Providencia y en lucha titánica con la escasez y la miseria. Nos vamos; pero es el deber, es la obediencia la que nos aleja de este querido pueblo. Nuestros estatutos reformados no nos permiten seguir por más tiempo al frente de los hospitales y casas de Caridad, para dedicarnos exclusivamente en lo sucesivo a la asistencia domiciliar que es el fin primordial de nuestro Instituto.

Y tras de una breve pausa, agregó enjugándose dos furtivas lágrimas que asomaban a sus ojos:

—... Nos vamos; pero aquí, entre ustedes, dejaremos un pedazo de nuestra alma como testimonio de reconocimiento y gratitud; que no se convive cinco o más lustros con un vecindario noble y desprendido a pesar de su estrechez económica, sin que se engendren afectos imborrables inspirados en el santo amor de Dios y en los tiernos lazos de fraternidad cristiana que nos unen con nuestros pobrecitos y nuestros enfermos.

Ah! los pobrecitos y los enfermos, como todos los que ayudaron con el óbolo humilde de su veneración y su peculio a hacer más llevadera y menos espinosa la misión altruista, cristiana y civilizadora de las Siervas de María, lo menos que harán al verlas traspasar para siempre los linderos de nuestra demarcación municipal, será prorrumper entre llanto y aclamaciones de pesar sincero:

—¡Benditas, benditas sean!

PAUL Q. SENA

*Una sociedad civilizada es un espléndido edificio: son sus columnas el orden, la libertad, la religión y la justicia; su ornamento las artes y las letras.*—L. A. de Cueto.

## INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Sus relaciones actuales

### I.

Es de notar el hecho de que actualmente la industria tiene una importancia tan grande, que la agricultura no es con relación a ella, mas que una fiel servidora que se limita a seguir sus pasos, hasta tal punto, que hay quien cree que la evolución industrial debe aplicarse a la agricultura. Y es tanto más de observar este hecho, porque las poblaciones que no tienen industrias por malas vías de comunicación o por otras causas, la agricultura encuéntrase en estado de postración y la propiedad tiende a concentrarse. Es pues, un hecho indudable, que la industria ha adquirido una preponderancia enorme, así como que la agricultura vá perdiendo terreno, terreno del cual se apodera la industria, convirtiéndola en tributaria suya. Conforme esta absorción vaya siendo mayor, más graves y más funestas han de ser las consecuencias que tal desequilibrio lleva consigo. Industria y agricultura son necesarias para la vida. Incurren en error lamentable, todos aquellos que se olvidan de lo esencial que es en la vida la agricultura, no preocupándose lo que a ella concierne. Si esenciales son ambas ¿puede acaso dudarse que la agricultura es la piedra angular, la base sobre que descansan todas las industrias? ¿que estado de postración atravesaría la industria harinera—por ejemplo—si se descuidara el cultivo de los cereales! No ignoramos que hay industrias que no necesitan de la agricultura, pero ¿quien podrá negarnos, que las mas esenciales a la vida tienen su raíz en ella? Sin plomo, sin plata, sin ferrocarriles, sin máquinas de vapor la humanidad podrá vivir, pero lo que es sin alimentos para reparar sus fuerzas, sin vestidos con que preservarse de los rigores de la estación, nó.

Nuestro amor a la agricultura, no nos lleva a exagerar las afirmaciones y por eso para prevenir objeciones decimos también que para florecer necesita de la industria. Imagínense los que este artículo lean, cual sería el estado de la producción agrícola, sin máquinas, sin abonos químicos; que son producto tanto las unas como los otros de la industria.

Mucho se ha hablado de las ventajas que lleva la agricultura a la indus-

tria, mas lo cierto es, que no puede esto afirmarse de una manera absoluta; todo depende del aspecto que se considere al hacer la apreciación. La industria es más fácil de aclimatar que la agricultura, cosa explicable, teniendo en cuenta que su producción es menos dependiente del influjo de los elementos naturales, pues sin el concurso de esos elementos, que juegan un papel importante—muchas veces decisivo—la producción disminuiría y hasta se anularía; basta observar cuando la tierra es de mala calidad, cuando el agua falta, etc. y ver lo que ocurre.

La agricultura, es también la que suministra las materias primas, por cuya razón es la más importante de las industrias. Con acertado juicio afirmaba Colmeiro, allá por el año 1862: «Enhorabuena que la naturaleza oponga obstáculos insuperables a la división del trabajo en la sucesión de las labores; a la economía de tiempo en la alternativa del día y de la noche y en la rotación de las estaciones; a la rapidez y comodidad de los transportes en el considerable volumen de los productos agrícolas; al ensanche de la producción en la limitada cantidad de tierras labrantías; mientras en los talleres basta muy corto espacio, para crear valores prodigiosos, y cada día de trabajo es un día de cosecha, y a la luz natural sucede la artificial, y ni hay noches, ni descanso, a lo menos para las máquinas, cuyos conductores se relevan unos a otros, a fin de que ni por momentos llegué a interrumpirse la producción».

La industria y el comercio reportan ganancias mayores que las que se obtienen con la agricultura. Por eso, porque son de más rápido acceso, los capitales invertidos en la industria y el comercio son más frágiles y deleznales. En cambio, la agricultura promete una fortuna, que no se alcanza, sino a pasos lentos, pero alcanzada es más firme y duradera. «El trabajo al aire libre dá salud al cuerpo, y vigor al espíritu; la certidumbre del resultado convida con una segura recompensa y la solidez de la hipoteca es una preciosa garantía, porque bien puede la crudeza de la «estación» aniquilar la cosecha o una guerra feroz talar las mieses y herir profundamente a la agricultura; ella se levantará de su abatimiento y renacerá de sus cenizas, pues las tierras pasan intactas al través de las injurias del cielo y del fuego de las revoluciones».

JESÚS MOTOS SERRANO

## EL INDUSTRIALISMO EN MEDICINA

Son tan escandalosos los hechos que en la práctica de la profesión se tropieza con el abuso que se deriva del título que encabeza estas líneas, que con el carácter de vulgarización y someramente voy a señalar los graves inconvenientes y lamentables consecuencias a que dan lugar los especuladores de la debilidad e ignorancia humana, explotando la industria de medicamentos, recomendándoles hoy una droga y otra más nueva mañana.

Para atacar a este egoísta y antihumano industrialismo sentaré como base de mis afirmaciones la vía lógica que siguen todas las ciencias.

En la de los medicamentos, como en las demás ciencias, hay hechos, esto es, medicamentos de efectos y acción *evidentes* probados con todo el rigor que exige la lógica; hay otros de acción *probable*, no demostrada aún de una manera indubitable, pero conformes con las leyes ordinarias de la naturaleza. Y hay, por último, otros sólo *posibles*, pero muy dudosos aún y sobre los cuales ningún médico lógico puede fundar arraigadas convicciones; estos son los casos que caen dentro del término científico racional y lógico.

Y ahora vienen otros medicamentos que son los que constituyen el anti-científico y deprorable industrialismo, que lanzados por el comercio con pomposos nombres en la cuarta plana de los periódicos, como *panacea* que todo lo cura, no sólo no están conocidos por la ciencia sino que su composición, en la mayoría de los casos, se desconoce y si algún dato positivo de ellos se tiene son los que relatan los accidentes y fracasos, sirviéndonos para prevenir nuevas imprudencias, pudiendo a este propósito formular algunas afirmaciones de una verdad incontestable. Primera: La inmensa mayoría de medicamentos que la industria y el comercio explotan, jamás ha llegado a obtener un momento de reputación seria.

Segunda: Compadezco con toda mi alma a los enfermos, que como las mariposas a la luz se dejan seducir por la brillante producción de innovaciones, recurriendo a los anuncios de medicamentos de cuarta plana de periódicos, decidiéndose a experimentar sus efectos, sin consultar la autorizada opinión de su médico.

Tercera: Que al médico que ejerza su sacerdocio en los sublimes conceptos de la caridad hacia nuestros semejantes, podemos confiarle el cuidado de nuestra vida, en la absoluta seguridad de que jamás ensayará en nosotros remedios desconocidos; de que jamás nos operará sin necesidad, y de que nunca, en fin, inventará enfermedades imaginarias, pretextando curarnos la que en realidad sufrimos.

JOSE CUESTA  
Vélez Blanco 2 de Agosto 1917

MADRID

## UNIÓN GENERAL DE PERIODISTAS

En los salones de la Asociación de la Prensa, atenta siempre a recoger cuantas iniciativas tiendan al mejoramiento de la clase periodística, se reunieron ayer tarde unos cuantos centenares de redactores de los diarios y revistas madrileños a fin de discutir y dar realidad a un proyecto de estatutos de la Unión General de Periodistas de Madrid.

A las bases propuestas por la ponencia que al efecto se había nombrado; se presentaron bastantes enmiendas, que sin variar en lo substancial el proyecto aclaraban y detallaban el sentido de algunos artículos.

Después de bien discutidos y aprobados los estatutos, se procedió a la elección de una Junta directiva y de una Comisión de ingreso y permanencia, cuyo resultado fue el que sigue:

Junta directiva.—Presidente, D. Luis López-Ballesteros; vicepresidente D. Joaquín López Barbadillo; secretario primero, D. Antonio de Lezana, y segundo, D. Juan García Mora; tesorero contador, D. Fernando Soldevilla; vocales D. José López Pinillos, D. Antonio López Baeza, D. Santiago Oria y D. Tomás Borrás.

Comisión de ingreso y permanencia.—D. Alejandro Pizarroso, D. Enrique González Fiol, D. Manuel Muro de Zaro y D. Enrique Cerezo y Vela.

La elección de la Junta directiva fue por absoluta unanimidad, acogiéndose con grandes muestras de entusiasmo y de simpatía los nombramientos de presidente y vicepresidente, por recaer en dos personalidades tan ilustres y queridas como López Ballesteros y Barbadillo, a cuyos esfuerzos y talento se debe que tenga realidad una idea tan hermosa como es la de unirse todos los periodistas de Madrid a fin de mejorar sus condiciones morales y económicas.

Con entidades como la Asociación de la Prensa, la Cooperativa, la Colonia, la Previsión periodística y ahora finalmente la Unión general de redactores de periódicos madrileños, cabe esperar tiempos mejores para quienes consagran su vida a la información y a servir de voceros a la opinión pública.

De *El Liberal*

## COMUNICADO

VIII

Sr. Dr. del HERALDO DE LOS VÉLEZ.

Muy Sr. mío y distinguido amigo; En mi remitido anterior quedé demostrada documentalmente mi salida de esta Alcaldía en 24 de Mayo de 1884 y su motivo. Después de varias incidencias tan injustificadas como extemporáneas para retardar indefinidamente reintegrarnos en nuestros cargos, de que tan arbitrariamente fuimos despojados, en Sesión extraordinaria de 13 enero de 1886 a que fui citado en unión de mis compañeros de Concejo que sufrieron la misma suerte D. Agustín de la Serna Ruiz, mayor, D. Manuel Sánchez González, D. Eduardo Cas Pouget, D. Francisco Díaz Sánchez, D. Alfonso González Izaurraga, D. Juan Ballesta del Arenal y D. Antonio Sánchez Hortal, a la que todos concurrimos, el presidente que a la sazón lo era D. Fernando Pérez Suarez, al abrir la sesión manifestó que el objeto, como expresaba la convocatoria era darnos posesión en cumplimiento a órdenes recibidas del señor Gobernador Civil de la provincia, comunicadas en telegramas de los días 5 y 7 de dicho mes, para que en unión de los concejales elegidos en los días 4, 5 y 6 de Mayo anterior constituyéramos el Ayuntamiento de esta Villa. Al efecto por el señor Secretario se dio lectura del telegrama segundo o sea el del día 8, cuyo tenor literal es el siguiente: «Cumpla V. inmediatamente orden de 21 de Diciembre anterior según le previene en telegrama de 5 actual, dando posesión a los Concejales que no debieron cesar en la última renovación bienal advirtiéndole que de lo contrario pasará el tanto de culpa a los tribunales.» Se nos dio posesión a los convocados, no haciendo lo mismo con D. Antonio Maurandi Sola, conforme a lo acordado por esta corporación municipal en el particular primero de la sesión de 30 de Abril de 1885.

Al constituirse esta nueva administración, fue nombrado Alcalde por S. M. D. Agustín de la Serna Ruiz, mayor, confiriéndosele el cargo de Procurador Síndico, que ocupe hasta el día 26 de Noviembre de expresado año en que cesé a virtud de renuncia por haber aceptado el de Diputado Provincial, para el que fui elegido en aquella anterior renovación.

Terminada mi actuación de aquella época como Alcalde y como Concejál, se rindieron las cuentas de recaudación, las demás pertenecientes al municipio y la del Pósito de Labradores, siendo todas aceptadas sin reparo alguno como consta de documentos que obran en estas oficinas municipales y en las del Gobierno Civil de la provincia, sin que hasta la fecha se haya producido ninguna ulterior reclamación apesar del tiempo transcurrido.

Merciéndome profundo respeto la documentación oficial confiada a la guarda y conservación de aquellas

corporaciones y de los que fueron sus Secretarios, aunque no se nos entregó bajo inventario, fué uno de mis primeros cuidados el que este se formase, practicando a mi salida de la Alcaldía el de 28 Marzo de 1884 que autorizó mi sucesor con el Secretario Saliente para tener como tengo la absoluta seguridad de que en mi tiempo no ha sufrido sustracción ni extravío ningún documento perteneciente al municipio, de cuyo documento conservo copia fehaciente en mi poder.

Yá ven nuestros lectores completamente deshechos las falsos e insidiosas imputaciones que sobre mi lanzan detractores impenitentes de la honra ajena, imitando a Maquiavelo: mancha que algo queda. Gracias a la divina Providencia aquí no queda nada, pero no tienen en cuenta otra máxima, los que tan ligeramente obran, mas moderna, mas justa, equitativa y en carnada en todos los fundamentos sociales. «El que a otro ofende en su honra, a si propio se deshonra».

Responder de mi gestión administrativa antigua y moderna es deber ineludible que he cumplido sin excitación alguna; cálmese la impaciencia de los difamadores, que con pruebas documentales y no con vanas, caprichosas y mentidas palabras, quedará todo patentizado con claridad meridiana.

Agradeciéndole la inserción de estas cuartillas se reitera suyo afmo amigo y S. S. q. s. m. b.

DIEGO M. LÓPEZ

5 Agosto de 1917

## HUMORADAS

El Romanticismo no es siempre la exaltación de la idealidad: es muchas veces un femóneno morboso, una visión reflejada por nervios mal nutridos.

Conozco a algunos literatos que fueron románticos cuando sus novelas no se vendían. Hoy que se han enriquecido cultivando el teatro de retruécanos y chistes verdes se rien de sus sentimentalismos pretéritos y encuentran muy agradable la realidad de que antes abominaban.

Una poesía que no surja del corazón es mera música. Un poeta cerebral, es decir, puramente técnico, es un amontonador de consonantes. El verdadero vate es a menudo un simpático loco o al menos un exaltado.

Entre la poesía fastuosa de Rubén Darío y la sencilla de Gabriel y Galán, hay la misma diferencia que entre lo contrahecho y lo bellamente humano, la música de

concierto y el canto del ruiseñor.

Se puede tolerar al hombre de genio que hable mucho de si mismo porque tiene conciencia de su alta misión, pero lo que en el genio es disculpable y hasta natural resulta ridículo en la medianía. El vulgo no tiene derecho a la inmostestia.

Los hombres suelen llamar malo o excéntrico a todo aquél que no les halaga. Por ello baten palmas en honor del sainetero que les hace reír y truenan indignados contra el escritor satírico que flagela sus errores y sus vicios.

PASCUAL SANTACRUZ.

## CARTERA LOCAL

### Pleito contencioso

En la Sala tercera del Tribunal Supremo ha ingresado el pleito incoado por los expatronos de la fundación benéfica Colegio de San José, de Vélez-Rubio, contra la R. O. del Ministerio de Instrucción pública, fecha 12 de Abril último, que les destituyó del cargo de vocales de dicho Patronato pío.

### Nuevo Alcalde

Por renuncia del anterior, ha sido nombrado Alcalde de la vecina villa de Vélez-Blanco nuestro querido amigo y correligionario D. Constantino Ballesteros.

### Naatlicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo y suscriptor D. José Olivares Sánchez, administrador de la Arrendataria de tabacos en este partido judicial.

### Viajeros

Procedente de Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido paisano D. Román Morales López y a su hermano D. Félix.

—De Madrid, a D. Alberto García Pérez distinguido amigo nuestro.

—De Murcia, a la virtuosa Señora D.<sup>a</sup> María Josefa Alcaraz, viuda de Gallego.

Nuestra colaboración para el número próximo:

**Los hombres y las ideas**, por Luis López Ballesteros.

**Epístola de un pretendiente rural**, por F. Palanques.

**Cartas a un cortesano**, por Agustín Sánchez.

**Agricultura e industria** (continuación), por Jesús Motos.

**Sin título**, por Salvador Llamas.



## N LA TIENDA La Valenciana

se acaba de recibir un gran surtido en el ramo de perfumería.

Si a gastar hoy o mañana tu dinero bien aspiras, visita de buena gana la tienda **La Valenciana** de **Joaquín Mauricio Miras**.

En perfumería **Floralia** (me dijo ayer Aparicio) no hay un surtido en Italia, ni en la Iberia ni en la Galla, como el del joven **Mauricio**.

Hay jabones y hay esencias de muy ricas procedencias; y en polvos de tocador hallarás en existencias lo mejor de lo mejor, si, señor.

Toda niña veleznana que compre en **La Valenciana**, por barbiana,

disfrutará la merced de ser muy linda y muy guapa, tan reguapa que sin novio no se escapa, no se escapa, creame usted.

Ya, pues, todas lo sabeis: si quereis que el galán os quiera mucho y sea ducho

en las lides del amor, á comprar, niñas simpáticas, las **Colonias** aromáticas, el jabón de **Flores y Heno** que es muy bueno,

de lo bueno, lo mejor; los **Perfumes** exquisitos, encerrados en frasquitos muy bonitos, si, señor.

POSTDATA.—No hay que advertir que acabo de recibir las muy ricas mermeladas de **fresa** y otras variadas. ¿Y de conservas?... ¡La mar!... ¡Á comprar!

**sardin**as entomatadas, **merluzas** escabechadas, **atún y mero** en aceite... ¡Todo ello para deleite de vuestro buen paladar! ¡A comprar! ¡a comprar!

—PURÍSIMA, 3, ESQUINA A LA DE VALIENTE.—

## MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

### FRUTOS DEL PAÍS

|              |                      |
|--------------|----------------------|
| Trigo fuerte | Rs. fang. de 66 a 67 |
| » candeal    | » » » 60 a 62        |
| Maiz         | » » » 58 a 60        |
| Cebada       | » » » 42 a 44        |
| Lentejas     | » » » 62 a 64        |
| Centeno      | » » » 50 a 52        |
| Garbanzos    | » » » 84 a 90        |
| Judías       | » » » 26 a 28        |
| Patatas      | » » » 5 a 6          |
| Lana         | » » » pts. 37 a 38   |

### HARINAS

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1. <sup>a</sup> Fuerte saco de 92 kg. | de 42 a 43 pts. |
| 2. <sup>a</sup> Candeal » » »         | » 42 a 43 »     |

Imp. del **Heraldo de los Vélez**

## EJEMPLO QUE IMITAR

Presentamos a nuestros lectores las primicias literarias de un fecundo ingenio femenino, cuyos pocos años exornan ya los laureles oficiales otorgados al mérito en lides Universitarias.

Bien se adivina en esta colaboración que nos honra, un espíritu fuerte abierto a los grandes ideales, determinador del rumbo a seguir por una juventud estudiosa que abriga esperanzas de renovación, alejando los seculares prejuicios contra la misión social y educativa que la mujer puede y debe desempeñar. No es ya la mujer una conciencia sojuzgada por el capricho del hombre, ni su misión es esencial y exclusivamente doméstica. Sus hijos sus maridos, ella misma, están forzados a desenvolverse, merced al progreso moderno, en una esfera que trasciende de la privada; esfera que, ayuna de afectos y preñada de egoísmos, presenta múltiples problemas de encontrados intereses, cuya resolución afectará tarde o temprano a su hogar, a tu tranquilidad, a su vida en fin. Y por eso la mujer, en un esfuerzo que alborea, aporta sus medios al impulso social y quiere reivindicar la parte alícuota de la obra común que por indiscutible derecho le corresponde. Ahí están para ejemplos aislados de nuestras afirmaciones las grandes educadoras nacionales, que fueron, Beatriz Galindo, Teresa de Cepena, luego St.ª Teresa de Jesús, Concepción Arenal... y ahí está como realidad viviente de resurgimiento emancipador femenino, la pléyade de mujeres cumbres: Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Carmen de Burgos, Salomé Nuñez y tantas otras, que constituyen factores de indiscutible valor positivo en la tribuna, en el libro y en el periódico.

Sirva pues de estímulo para nuestras dulces paisanitas este rasgo viril de la Sta. de Alvarez lanzándose a publicar el fruto de sus meditaciones. Ya tienen trazado el camino las muchas aficionadas y hasta consagradas por sus trabajos privados, que en nuestro pueblo existen. Y quiera nuestra buena fortuna que el estridor de los aplausos con que el público premiará el mérito inicial e intrínseco del trabajo de nuestra preciosa colaboradora, aun le medrosillos reparos del sentimentalismo femenino respecto de las exhibiciones literarias.

## EL DIBUJO

Es altamente importante el dibujo, elemento indispensable de la pintura; este arte que según la tradición fue sugerido por la más sencilla de las operaciones, por seguir con un pedazo de carbón o de almazarrón los contornos que produjera en la pared el rostro de un amante que se separaba

de su amada. Indisputable es la importancia del dibujo, escritura de que se valieron los egipcios para comunicarse a largas distancias y transmitir los hechos a la posteridad. Porque ¿qué eran sus geroglíficos, sino los mismo hechos o pintados o esculpidos?... Importantísima es la fuente de un arte por el que se nos reproducen los cuadros más risueños de la naturaleza y las afecciones más dulces del corazón, por el cual se nos representa el perdido reflejo de una clara luna sobre la tersa diáfana superficie de un mar tranquilo, la suave sombra que en las aguas produce el ligero barquichuelo, que impávido flota sobre las olas, y que nos manifiesta en fin las modificaciones internas de nuestra alma, retratándonos el placer y el dolor, sólida base y caudalosa fuente de los sentimientos, y nos presentando sobre un pedazo de lienzo la virtud, el vicio y todas las pasiones nobles y mezquinas que germinan en el corazón del hombre.

Pero el dibujo cuya importancia es inmensa, cuya belleza es indisputable, necesita de ciencias que le son auxiliares; el dibujante debe saber históricamente aquello mismo que ejecuta, no debe desconocer su objeto, debe saber su tecnología.

El pintor y lo mismo el dibujante, todos sabemos que no siempre copian, nadie ignora que imagina cuadros de la más remota antigüedad, y... ¿qué sería del pintor que ignorase la historia de los ritos, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos del globo? Pues qué... sin retrotraernos a países ni a tiempos muy remotos, ¿merecería el nombre de pintor, el que describiendo un personaje, anterior a la desgraciada invasión de las costumbres francesas en el suelo español, no le pintase con su característico sombrero, envuelto en su airosa capilla, y con su corto y ajustado calzón y ceñida media? De aquí la necesidad de la historia de las bellas artes, ritos, usos, trajes y costumbres de todos los pueblos del globo.

Empero el pintor tiene que describir dioses del paganismo, religión tan absurda como filosófica, y ¿cómo podría trasladar estos dioses al lienzo, ignorando los diferentes matices que los caracterizan, los distinguen y deslindan unos de otros, ignorando en una palabra la mitología?

Mas para obtener estos resultados; para trasladar al lienzo los personajes de los tiempos más remotos; para arrancar a la fábula un Dios y ponerlo de manifiesto a la generación presente y a las venideras, preciso es que el pintor haya formado de su vista un compás y de su diestra una regla; propiedades que adquirirá ejercitándose en los rudimientos del dibujo y en especial en el de las figuras geométricas, medio el más conducente a la adquisición de la regularidad y exacti-

tud.

Para que se desarrolle este divino arte, para que se ostente al mundo con todo el brillo de su esplendor divino, no basta versarse en sus rudimentos, no son suficientes las ciencias auxiliares, es necesario que surgiendo de los tiempos la justicia se derrame en el alma artista la poderosa influencia de la remuneración, que desarrolla el germen del genio, como los benéficos rayos del sol hace que se desarrolle el embrión para formar el tallo y hace salir del botón el ornamento del arbusto.

Y sino echemos una rápida ojeada sobre el gran libro y fiel testimonio de la historia, sigamos a la sociedad en todos los trámites de su progreso y veremos que en todos los tiempos, en todas las naciones, las bellas artes han tenido periodos de apogeo y épocas de decadencia; oharemos de ver que ha habido periodos en que las artes han ostentado toda su brillo, todo su esplendor, y épocas en que han aparecido con tal pobreza que apenas han dado señales de existencia. Las artes se han desarrollado, han ensanchado la contraída esfera de su belleza, en los pueblos que como Grecia tenían una excelente institución civil, un gobierno eminentemente libre; en naciones en que tras el trabajo estaba la remuneración; en tiempo en que los pueblos reservaban sus mármoles y sus bronce para erigir monumentos que inmortalizaran a los artistas que se distinguían por sus talentos.

Por el contrario, así que en estas mismas naciones dominó el exclusivo lujo; cuando la corrupción de costumbres cundía y se generalizaba y el mal gusto viciaba el corazón humano; cuando a las naciones se usurpó el sagrado derecho de su libertad civil que el mismo Dios prescribió en su inimitable Evangelio bajo los lemas de igualdad, fraternidad, y se monopolizó la instrucción privando al pobre de adquirir el divino fuego de la idea, entonces vaciló por sus cimientos el gran edificio de las artes y se derrumbó al suelo en horrible estruendo.

Pero nosotros debemos congratularnos de haber nacido en el crepúsculo matutino de un gran día, de un día en que terminarán los ayes que se levantan del seno del pueblo; en el crepúsculo de un día, en que sonando en el reloj de los tiempos, la hora de la justicia y señalando la emancipación del hombre, se realizará el pensamiento de Dios.

Entre tanto pidamos incesantemente al Altísimo que vele por la conservación de las ideas civilizadoras y que impida que el negro y despreciable pendón de la tiranía se interponga entre nuestros deseos y los esplendentes rayos del sol de la civilización y del progreso.

Vélez-Blanco, agosto 1917.

JUANA ÁLVAREZ BAÑÓN

**A los anunciantes**

El HERALDO circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y vendereis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una **peseta** al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

**FARMACIA** SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D.J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Razón: FELIPE NAVARRO ROMERO, CALLE DE VICARIAS, 4.

Una magnífica casa situada en el Fatín, con huerto alledaño, el cual tiene de cabida próximamente dos fanegas de tierra, fertilizada con aguas turbias, árboles frutales de todas clases y flores.

**Se vende**

**LA VALENCIANA**

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroz, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Purísima, 2, esquina a la de Valiente.--VÉLEZ-RUBIO.

**SASTRERÍA MODERNA**

DE **SALVADOR MAURICIO MIRAS**

CARRERA DEL MERCADO.--VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :-: Esmero :-: Economía

**J. Suaver (Dentista)**

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

**Colegio de Nuestra Sra. del Rosario**  
(Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pídanse más detalles y reglamentos a la Secretaría del Colegio, Sacristía, 8, Vélez-Rubio.

**DISPONIBLE**

**Mata moscas "TROPICAL",**

Dosis para 20 días, 0'50 pesetas  
R. EGEA, Urrutia n.º 13, V. Rubio

LA TIPOGRAFÍA VELEZANA admite toda clase de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Re-caudaciones y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y cauchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

**R. EGEA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO**

**HERALDO DE LOS VÉLEZ**  
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D.